

Universidad Autónoma de Baja California

ESCUELA DE PEDAGOGÍA
OFICIO NO.032/2004-2



DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, solicito a usted que se de procedencia a la solicitud realizada por los integrantes del Consejo Técnico de la Escuela de Pedagogía en sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo del actual, donde se señala lo relativo a la conversión de la "Escuela" a "Facultad" de acuerdo con el Art. 11 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, que a la letra dice "Las escuelas se transformarán en facultades cuando se les autorice impartir estudios de Maestría o Doctorado".

Lo anterior a raíz de la aprobación del Programa de Doctorado en Ciencias Educativas perteneciente a la DES de Educación y Humanidades, de la cual ésta unidad forma parte, en sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada el día 27 de mayo del presente.

Así mismo, anexo Acta de Consejo Técnico donde se puntualiza dicha solicitud.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. Cfa., a 26 de Agosto de 2004.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DIRECTOR

MTRO. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE
PEDAGOGÍA

- C.c.p.- M.en Ed. Ma. del Socorro Montaña Rodríguez.- Directora de la DES.
 - C.c.p.- Mtro. Ángel Manuel Ortíz Marín.- Director de la DES.
 - C.c.p.- Dra. Graciela Cordero Arroyo.- Directora de la DES.
 - C.c.p.- Consejo Técnico , Escuela de Pedagogía.
 - C.c.p.- Archivo.
- RRQ/JMRM/aayb

Universidad Autónoma de Baja California

ESCUELA DE PEDAGOGÍA
OFICIO NO.446/2004-1

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC.
P R E S E N T E.-

Anexo al presente remito a usted, para su conocimiento, copia de Acta de Acuerdos de Consejo Técnico de esta Unidad Académica.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 17 de Marzo de 2004.
POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE
DIRECTOR

MTRO. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE
PEDAGOGÍA

C.c.p.- Archivo.
RRQ/aayb*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
MAR 29 2004
RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

MTRA. MA. ISABEL REYES PÉREZ
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA
Presente.-

Por este conducto me permito citar a la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico de esta Escuela, que deberá de celebrarse a las **10:00 horas del día 8 de marzo** del año en curso, en el aula 201 de esta unidad académica, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum
2. Instalación de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura del acta anterior
5. Presentación, y en su caso aprobación del proyecto "Doctorado en Ciencias Educativas", de la dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades (DES E y H)
6. Toma de protesta
7. Clausura de la sesión.

Se anexa documento para su análisis, esperando contar con su puntual asistencia, me despido enviándole un cordial saludo.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, 25 de febrero de 2004
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
DIRECTOR

MTRO. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ




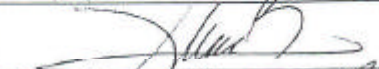

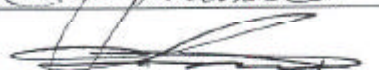
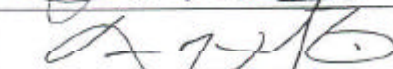




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE
PEDAGOGIA

C.c.p.- Mtra. María Isabel Reyes Pérez.- Académica de la Escuela de Pedagogía.
C.c.p.- Archivo / Minutario.
RBQ/HRP/ist

CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Rubén Roa Quiñónez	
Profr. Jesús Aceves Gutiérrez	
Lic. María Magdalena Duarte Godoy	
Mtra. María Isabel Reyes Pérez	
Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez	
Ing. José Alfredo Rosales Vázquez	
Profr. Bardomiano González Pérez	
Lic. Jesús Ramón Rivera Morán	
Mtra. Lilia Martínez Lobatos	

Esta relación corresponde al oficio No. 016/2004-1

Mexicali B. C. a 8 de Marzo de 2004

Universidad Autónoma de Baja California

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Escuela de Pedagogía

CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE ACUERDOS

En respuesta a la Convocatoria del director de la Escuela de Pedagogía, Mtro. Rubén Roa Quiñónez, mediante oficio circular No. 016/2004-1 para asistir a la primera sesión del Consejo Técnico de la Escuela de Pedagogía, con la finalidad de instaurar el mismo y presentar y en su caso aprobar el proyecto de creación del "Doctorado en Ciencias Educativas" de la Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades (DES E y H), se levanta la presente Acta de Acuerdos.

La reunión se efectuó en el salón 201 de la misma Escuela, en la ciudad de Mexicali, el día 8 de marzo de 2004 a las 10:25 horas, iniciando con un 90% de asistentes convocados. Se declaró Quórum legal, se instala el Consejo Técnico y se procedió a tratar los puntos del orden del día.

Previo a la reunión, se le hizo entrega a cada uno de los integrantes del Consejo, de una fotocopia del documento de creación del Doctorado en Ciencias Educativas.

El director presidió la reunión, iniciando con la presentación del doctorado y señalando que este proyecto es un esfuerzo conjunto de la Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades, integrada por el Instituto de Investigaciones y Desarrollo Educativo, la Facultad de Ciencias Humanas, la Escuela de Idiomas y la Escuela de Pedagogía. Señala así también la importancia de que este proyecto sea puesto a consideración y en su caso aprobación de los consejos técnicos de la DES para posteriormente turnarlo al Pleno del Consejo Universitario.

Posteriormente toman la palabra los integrantes del Consejo Técnico y vierten sus opiniones y sugerencias para enriquecer el documento, las cuales se van a hacer llegar a los responsables del programa.

Real

ALG

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EDUCATIVAS”.

Por otra parte se acordó solicitar, de ser aprobada la propuesta del Doctorado en Ciencias Educativas, por el Consejo Universitario, que la Escuela de Pedagogía pase a ser Facultad de Pedagogía.

Siendo las 11:15 horas se dio por terminada la sesión y firman de acuerdo los que en ella estuvieron presentes.



Mtro. Rubén Roa Quiñónez
Presidente



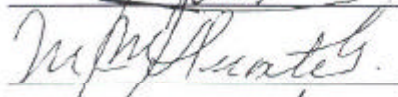
Mtra. María Isabel Reyes Pérez
Secretaria

Consejeros Propietarios

Profr. Jesús Aceves Gutiérrez



Lic. María Magdalena Duarte Godoy



Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez



Ing. José Alfredo Rosales Vázquez



Profr. Bardomiano González Pérez

